



RAÚL FRANCISCO GONZÁLEZ QUEZADA

LA PARADOJA DE UN FENÓMENO QUE CONSERVA PARCIALMENTE Y DESTRUYE DEFINITIVAMENTE

Las colecciones de objetos muebles que son efecto del saqueo de yacimientos arqueológicos rescatan una parcialidad formal del fenómeno arqueológico, que de haber sido atendido con método y técnicas que nos brinda la ciencia arqueológica, habríamos podido describir, interpretar y explicar procesos sociales pretéritos con mayor grado de complejidad. La destrucción del contexto arqueológico en busca del objeto unitario relevante no sustituye la magnitud de una pérdida irreparable de información arqueológica.

De coleccionismo y saqueo arqueológico



Colección en posesión de un particular, de múltiples artefactos cerámicos pertenecientes a un período que va desde el Preclásico Temprano (1400–800 antes de nuestra era), hasta el período Virreinal (1521–1821 n.e.) de la región de Tlayacapan, Morelos.

www.elsoldecuernavaca.com.mx / www.elsoldecuautla.com.mx 💨

l objeto antiguo es un fenómeno que mueve las pasiones de la humanidad quizá desde los procesos primigenios de hominización, el desarrollo privilegiado en nuestra especie de los lóbulos desarrollo del homo sapiens. (Rosales et terial con que se evoca el pasado. al. 2018:257)

perspectiva de la comparación temporal y la diacronía, y surge así, la noción de la historia. El vínculo sígnico con el pasado, la posesión del objeto que representa mode ellos, como los poseedores de fragmentos que los enlaza con el hecho acaecido, o incluso, con el hecho imaginado del pasado.



existencia de la colección tiene en parte, la pretensión del ordenamiento de porciones de la realidad ante la astucia de la razón y las emociones, se ponderan recurrencias de rasgos entre los objetos colectemporales del cerebro donde reside el tados, se proyectan posibles patrones en proceso de la memoria, nos permiten con- futuros objetos aún no encontrados, pero, siderar lo relevante de este proceso en el sobre todo, se logra conservar prueba ma-

Con la memoria, se tiene acceso a la tos que comparten algún rasgo, resulta parte de la condición humana y se trata de una de sus estrategias para escudriñar el mundo de los objetos muebles en su alcance perceptual. Para los anticuarios de mentos pasados afianza al sujeto o grupo dos siglos XVIII y XIX, precedentes de la ciencia arqueológica moderna, resultaba necesaria la consolidación de los llamados gabinetes de antigüedades, espacios donde se ordenaban y acumulaban obje-Para producir una colección se requie- tos antiguos. En estos espacios no solare de la identificación de una serie de ob- mente se afianzaba el prestigio del projetos muebles y su posterior acopio. La pietario de las piezas, también se demos-

> interior de tura arqueológica del sitio de Mesa de los Tepalcates, Tlaquiltenango, Morelos.

El coleccionismo como acopio de obje-

asistencia de adhesivo de cianoacrilato, ocurriendo un daño irreversible en los objetos. también de impedir la cercanía al tacto pánica. inmediato, piezas que eran prueba del avance en el conocimiento de ciertos temas históricos. Los estados nacionales consolidados

en el capitalismo se han arrogado la propiedad particular de los objetos arqueológicos en nombre de la nación y en ocasionombre de la humanidad. Los estados nabajan sobre las áreas de interés propias de tía. los grupos nacionales fundamentalmente, Cada estado-nacional, pese a las conaunque no de manera exclusiva. Por lo venciones y tratados internacionales, que las colecciones arqueológicas se or- muestra matices diferentes sobre lo que denan en torno a instituciones con intere- considera arqueológico. Todo ello debería una estruc- ses nacionales en gran medida.

Colección de fragmentos de artefactos cerámicos y líticos en una colección particular que

muestra objetos pertenecientes a un período que va desde el Preclásico Temprano (1400-

800 antes de nuestra era), hasta el período Virreinal (1521-1821 n.e.) de la región de Tlayaca-

pan, Morelos. Los objetos fueron adheridos a una tabla de madera para su exhibición, con la

leccionismo arqueológico varía depen- acerca del contexto arqueológico. Es decir, diendo de sus propias legislaciones. En el no importaría lo que los estados-nacionacaso de México, la Ley Federal sobre Mo- les consideren al respecto, en caso de que numentos y Zonas Arqueológicos, Artísti- en sus naciones existan sujetos o institucos e Históricos considera en los artículos ciones que coleccionen objetos de socie-27 y 28, que los monumentos arqueológio dades orgánicamente desaparecidas, encos muebles e inmuebles son propiedad donces lo que hacen es coleccionismo ar-

traba, con la prueba material de los obje- inalienable e imprescriptible de la nación, tos colocados en vitrinas que bien y son definidos como aquellos que fueron cuidaban de mostrar los objetos, pero producto de culturas anteriores a la his-

El contexto arqueológico es aquel que surge de la desvinculación orgánica de una sociedad determinada con el conjunto de artefactos y elementos que se produjeron mientras se encontraba vigente. Es decir, como ejemplo, la sociedad feudal virreinal en el caso de Nueva España, al nes han argumentado hacerlo incluso, en encontrarse actualmente orgánicamente desvinculada de lo que durante ese períocionales son sin lugar a dudas, los princi- do se produjo por haber desaparecido, topales coleccionistas arqueológicos. Son, do ello es ahora, de carácter arqueológico, además, los encargados de promover una así lo son sus conventos, capillas, puentes, buena parte de la ciencia moderna como acueductos, y todos sus artefactos asocialabor formal, en torno a la cual, se cons- dos, incluyendo por enumerar algo, un cátruyen aparatos institucionales que tra- liz aún en funciones dentro de una sacris-

ser irrelevante si nos ceñimos a una defi-En el mundo, la circunstancia del co- nición como la anteriormente planteada

LEGISLACIÓN

EN MÉXICO, la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos considera en los artículos 27 y 28, que los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles son propiedad inalienable e imprescriptible de la nación

queológico.

La ciencia arqueológica y sus practicantes al interior de los estados nacionales, además, se encuentran íntimamente vinculados al tipo de ejercicio político de cada grupo nacional determinado. La realización de colecciones arqueológicas, ejecución de museos, proyectos científicos de exploración arqueológica de yacimientos altamente relevantes para las historias nacionales y para la humanidad toda, y la forma de resolverlos en los análisis y en la difusión de las informaciones cesos de descubrimiento en nuevos análique de ello ha derivado, ha dependido en sis, así como para su inclusión en procesos mucho de las academias en particular, pe- de difusión científica simétrica. Si esto se ro también del filtro político de los estados lograra, entonces el coleccionismo de pienacionales donde se efectúan estos pro- zas arqueológicas por parte de particula-

este avance, y se permiten las colecciones representada.

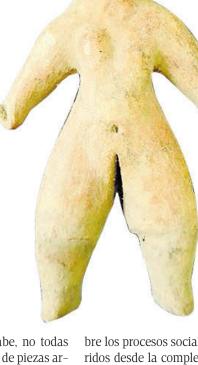
privadas de objetos arqueológicos muebles sin sanción colegiada alguna de cuerpos académicos científicos arqueológicos.

La mejor forma de enfrentar la investi-

www.elsoldecuernavaca.com.mx / www.elsoldecuautla.com.mx

gación y conservación de objetos arqueológicos muebles es a través de la dilucidación y ejecución de técnicas y métodos efecto de la investigación científica que nos permita establecer los procedimientos más idóneos para asegurar la pervivencia de estos objetos. En un Estado-nación democrático plural y permanentemente crítico, con pretensión de simetría participativa, donde los grupos hegemónicos, pero también los subalternos participen en la discusión sobre la historia y la heredad arqueológica, la gestión estatal debería organizar la riqueza socialmente producida para destinarla a instituciones que diseñen estrategias para la investigación crítica de estos objetos, y, además, se coleccionen, es decir, se sometan a procesos de curaduría, se les destinen embalajes, y se almacenen para mantener la posibilidad futura de continuar con los prores sin sanción institucional, no solo de Que sea la nación quien se apropie de manera positiva se vuelve ilegal cuando los bienes muebles arqueológicos como está asociado al saqueo y al tráfico, sino sucede en nuestro país, tiene un sentido dambién sería claramente ilegítimo, porpositivo, pues los protege jurídicamente que existirían instancias democráticas de la propiedad privada, porque no en to- críticas e incluyentes que resolverían eso dos los estados nacionales se ha logrado por toda la sociedad democráticamente

Figurita cerámica femenina del período Preclásico del Centro de México, pertenece al Tipo D2 (1000–800 años antes de nuestra era), perteneciente a un coleccionista de la localidad de Xochitlan, en Yecapixtla, Morelos.



que cuentan con éstas instan-

instituciones estatales. Están los particu- a la complejidad social a la que pertenelares que las coleccionan, algunos para el cieron. En la ciencia arqueológica tenegoce, prestigio y disfrute personal, para mos permanentemente presente que al poseer estos objetos con los matices síg- excavar un yacimiento arqueológico vanicos que ya antes hemos mencionado. Pero también están aquellos que los in- cuentra tras muchos años de un proceso cluyen en el mundo de las mercancías y de transformación y degradación, pero derivan en tráfico. El tráfico de piezas ar- sabemos que conserva en determinadas queológicas es moneda común en todo el medidas, información relevante que es mundo, y es un fenómeno que va desde la necesario que sea registrada técnicamenventa de piezas entre particulares de pe- te bajo estrategias arqueológicas para poqueñas localidades, hasta las grandes der avanzar en inferencias sobre funciotiendas de subasta de arte del mundo, in- nalidades de los espacios y de los mismos cluidos además y tristemente, muchos objetos que se extraen de manera unitamuseos tanto particulares, como univer- ria. Para la ciencia arqueológica el contexsitarios en todo el planeta, con mayor incidencia en los países hegemónicos que juegan discursos contradictorios al condenar la destrucción del patrimonio, mientras compran bienes arqueológicos de países en guerra donde los objetos arqueológicos financian en parte procesos ción adecuadas, se abaten considerablebélicos locales.

El coleccionismo arqueológico presenta una condición paradójica, porque al recuperar objetos y resguardarlos los conpueden construir discursos científicos so- dió al ser fruto del saqueo.

Como se sabe, no todas bre los procesos sociales del pasado infelas colecciones de piezas ar- ridos desde la complejidad de los descuqueológicas las realizan las brimientos en el orden en que fueron exinstituciones preparadas por cavados y posteriormente analizados. Las aquellos estados nacionales colecciones de artefactos arqueológicos que cuentan con el registro del contexto cias, existe un amplio espectro de arqueológico del que fueron extraídas, colecciones producidas al margen de las permiten acercarnos con mayor precisión mos a alterar el estado en el que se ento del que derivan los objetos muebles es fundamental para describir, interpretar y explicar procesos sociales pretéritos asociados a los objetos muebles extraídos, y en ausencia del registro arqueológico y de las técnicas de obtención de la informamente, e incluso en muchos casos, se cierran para siempre las posibilidades de lo-

Por ello, cuando las colecciones arserva, pero al extraerlos del contexto ar- queológicas que derivan de procesos de queológico, éste se desarticula de manera saqueo intencional o no, al carecer de técirreversible. El contexto arqueológico de- nica arqueológica de registro del contexto pende para su existencia, de que sus com- en que se localizaban y del que fueron exponentes mantengan un orden relacional. traídas, pierden una porción altamente Cada capa de tierra, cada muro o piso ha- relevante de su calidad como elemento de bitacional, cada disposición de cada arte- análisis para la ciencia arqueológica y pafacto, de los entierros, ofrendas, áreas de ra el conocimiento humano. Queda claro actividad, etc., y la relación entre ellos que las características implícitas de la componen al contexto arqueológico. Sola- pieza pueden arrojar una cantidad consimente si durante el proceso de excavación derable de información, pero nunca suplies descrito como un sistema, es que se rá la información del contexto que se per-



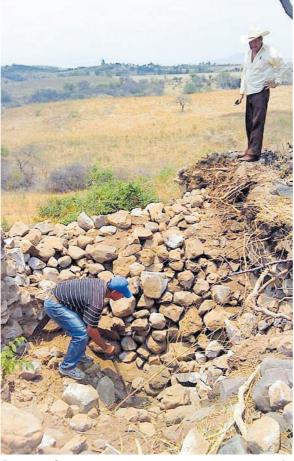


Colección en posesión de un particular, de múltiples artefactos cerámicos y líticos pertenecientes a un período que va desde el Preclásico Temprano (1400-800 antes de nuestra era), hasta el período Virreinal (1521-1821 n.e.) de la región de Tlayacapan, Morelos.

Al intentar opinar sobre un fenómeno paradójico, se suele cursar la balanza e inclinarse a definirlo como un acto con pretensión de bondad o de maldad dependiendo de las circunstancias del sujeto que emite su opinión. Sin embargo, lo que resulta del saqueo, más allá de las intenciones y emociones particulares del coleccionista, es la destrucción irremediable del contexto arqueológico, del cual depende cualquier artefacto para ser comprendido hasta donde la conservación del contexto nos lo hubiera permitido.

La herencia arqueológica es una y depende del contexto. Las calidades completas de lo que guardan los yacimientos arqueológicos no se puede entender ni reducir a unas cuantas piezas completas que el saqueador arrebata del lugar y que décadas después alabamos en una sala de mueso. Tras cada pieza de museo que ha derivado del saqueo, se encuentra una magnitud inconmensurable de destrucción y pérdida total de posibilidades de acceder a procesos sociales pretéritos, es tanto como quemar una biblioteca y solo rescatar algunas páginas de un libro llamativo

Por otro lado, además, sabemos que no es factible realizar suficientes colecciones arqueológicas que abarquen la totalidad de lo arqueológico, siempre estaremos enfrentándonos a unas cuantas muestras en cada cado determinado, pues no existe



Aspecto de un saqueo en una gran estructura arquitectónica del período Posclásico Tardío (1538-1521 n.e.), ubicada en la comunidad de Zahuatlán El Viejo, Yecapixtla, Morelos.

la posibilidad de abarcar la totalidad del universo arqueológico. Sin embargo, esta condición no puede apartarnos de la pretensión permanente de analizar estos materiales desde la perspectiva científica y en comunidad de comunicación para la difusión y discusión de los aprendizajes que la investigación arroja. Así que, de por sí es limitada nuestra capacidad para atender científicamente la gran magnitud de contextos arqueológicos hasta ahora acumulados, para agregar a esto, la cantidad de contextos que se pierden por efecto de los ímpetus del coleccionismo.

La colección arqueológica, de cualquier forma, para todos los casos, nunca estará completa, su existencia genera una constante ansiedad en el sujeto o grupo de coleccionistas vinculados al saqueo, mientras que para las colecciones científicas siempre es un reto atender con precisión las mismas para asegurar su conservación. En la mente del coleccionista y el saqueador siempre es factible que exista la posibilidad de buscar un objeto más, un quimérico artefacto que tienda siempre al orden superlativo en la obsesión, pensado como el más extraño, el más antiguo, el más colorido, el más pequeño, el más grande, el coleccionista ansía y permanece en incertidumbre por ajustar sus actos en una meta que se aleja al ritmo que se avanza hacia ella.

La colección sobrepasa en múltiples

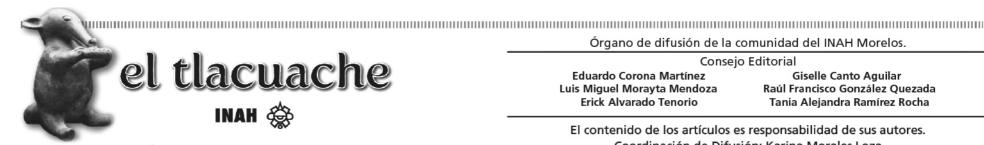
BIBLIOGRAFÍA

ROSALES REYNOSO. M. A.: Juárez Vázquez, C.I. y Barros Núñez, P.2018, Evolución y genómica del cerebro humano. Neurología. Vol. 33, No. 4:254-265.

ocasiones a las capacidades del propio coleccionista, ya sea éste un sujeto o una institución, la colección le exige acciones sistemáticas de curaduría, de orden, mantenimiento, embalaje, almacenaje. Ante la mirada vehemente del coleccionista, las piezas se deterioran ante la incapacidad de dotar de lo suficiente a la colección para su mantenimiento y perduración. La preocupación incluye por supuesto, la manutención de la posesión, y aterra el miedo a que las autoridades se presenten, a que el vecino o el familiar denuncie. Una buena cantidad de casos de localización de piezas arqueológicas efecto de saqueo y tráfico son localizadas por denuncias de sujetos que lo que pretendían era dañar o vengarse del coleccionista por temas personales, y no por la preocupación de la conservación de las piezas que nos fueron heredadas por sociedades pretéritas.

Como muchas heredades temporales, en las vidas de los coleccionistas de piezas arqueológicas procedentes de saqueos, los objetos arqueológicos pasan de ser posesión, a convertirse en un problema, existen múltiples ejemplos de grandes coleccionistas que cercanos al final de su vida entregan a las instituciones sus colecciones porque las capacidades del sujeto están superadas por las necesidades de conservación de la colección, han existido incluso casos de suicidio y destrucción de las colecciones.

Es paradójico que un acto tan primario del humano como es la proclividad por averiguar sobre el mundo de los objetos que le rodean, de acopiar objetos para entenderlos, se transforme en obsesión y destrucción cuando de saqueo, tráfico y acopio de artefactos arqueológicos se trata. El reto para una práctica arqueológica crítica sería el de avanzar en la cobertura lo más simétricamente posible de espacios y temas arqueológicos para que en comunidad de vida el sujeto no especializado en estos temas pudiera involucrarse con su herencia arqueológica al grado de entender la importancia de los contextos arqueológicos, convertirse en vigilante de lo suyo y no en destructor de los mismos.



Matamoros 14, Acapantzingo. 62440 Cuernavaca, Morelos Para consultar números anteriores: http://hool.inah.gob.mx:1127/jspui/ Órgano de difusión de la comunidad del INAH Morelos.

Consejo Editorial

Eduardo Corona Martínez Luis Miguel Morayta Mendoza Erick Alvarado Tenorio

Giselle Canto Aquilar Raúl Francisco González Quezada Tania Alejandra Ramírez Rocha

El contenido de los artículos es responsabilidad de sus autores. Coordinación de Difusión: Karina Morales Loza Apoyo operativo y tecnológico: Centro de Información y Documentación (CID) Sugerencias y comentarios: el tlacuache.inahmorelos@gmail.com